PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACTA 10/23

Presidenta: Teresa Blanco Amador
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora General del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe de Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 10 de marzo de 2023, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO PRIMERO. Valoración de las ofertas presentadas por los licitadores en relación con el procedimiento abierto para la contratación de los servicios para la gestión de las reservas online para las visitas a la sede del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/27). En su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación conoce el escrito de aclaración que le fue solicitado a la entidad NAZARIES INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. respecto al apartado de su oferta "**TR_LEVE** Tiempo máximo de resolución de incidencias leves, expresado en días hábiles", habiendo quedado aclarado que se refiere a *3 días hábiles.*

A continuación, tras aplicar a las ofertas incluidas en el archivo electrónico 2 los criterios automáticos de adjudicación establecidos en el anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación les otorga las siguientes puntuaciones:

Código Seguro De Verificación	8jc7+35tT5VVSV7yjpEYyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	16/03/2023 10:53:15
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/03/2023 13:22:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

VALORACIÓN OFERTAS ARCHIVO ELECTRÓNICO 2			
LICITADORES	MANANTIAL DE IDEAS, S.L.	NAZARIES INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.	VOCCES LAB, S.L.
PRECIOBASE PRECIO_BA PRECIO_D	41,73	55,00	46,70
TRESP	3,00	2,94	1,53
TR_LEVE	0,70	0,31	0,31
TR_MOD	1,40	0,56	0,56
TR_ALTA	2,08	1,07	2,10
TR_CRIT	2,80	1,53	1,53
HORAS_FOR	10,00	9,50	1,50
TOTAL PUNTOS	**61,71**	**70,91**	**54,24**

La puntuación resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en los archivos electrónicos 1 y 2, clasificada por orden descendente, es la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN		
	ARCHIVO ELECTRÓNICO 1	ARCHIVO ELECTRÓNICO 2	TOTAL
NAZARIES INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.	17,00	70,91	**87,91**
MANANTIAL DE IDEAS, S.L.	21,50	61,71	**83,21**
VOCCES LAB, S.L.	20,50	54,24	**74,74**

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, una vez comprobado que, de conformidad con lo previsto en la cláusula 12.4*e)* y en el anexo 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, ninguna de las proposiciones económicas presentadas muestra valores anormales o desproporcionados, acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios para la gestión de las reservas online para las visitas a la sede del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/27) a la entidad NAZARIES INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L., con NIF: B18912659, por los siguientes importes:

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN	OFERTA (IVA excl.)
PRECIOBASE	Precio ofertado, IVA excluido, para la prestación anual conjunta de los servicios codificados como SV-001. El valor ofertado deberá ser igual o inferior a 6.600 euros	5.910,00 €
PRECIO_BA	Precio unitario ofertado, IVA excluido, por una hora de trabajo, por los servicios codificados como SV-002, de un perfil *BUSINESS ANALYST* conforme al marco de referencia *European e-Competence Framework (e-CF)*	10 €
PRECIO_D	Precio unitario ofertado, IVA excluido, por una hora de trabajo, por los servicios codificados como SV-002, de un perfil *DEVELOPER* conforme al marco de referencia *European e-Competence Framework (e-CF)*	5 €

Código Seguro De Verificación	8jc7+35tT5VVSV7yjpEYyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	16/03/2023 10:53:15
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/03/2023 13:22:41
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

TRESP	Tiempo máximo de respuesta a incidencias, expresado en horas	1 hora
TR_LEVE	Tiempo máximo de resolución de incidencias leves, expresado en días hábiles	3 días
TR_MOD	Tiempo máximo de resolución de incidencias moderadas, expresado en días hábiles	2 días
TR_ALTA	Tiempo máximo de resolución de incidencias altas, expresado en horas	24 horas
TR_CRIT	Tiempo máximo de resolución de incidencias críticas, expresado en horas	12 horas
HORAS_FOR	Incremento del número total de horas de formación superiores a las previstas en el pliego de prescripciones técnicas	19 horas

Se propone tal adjudicación al ajustarse dicha oferta a las determinaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas y ser la más ventajosa al haber obtenido la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los anexos 9 y 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, por los motivos que se exponen en el informe técnico del Servicio de informática de 27 de febrero de 2023, y en las actas de las sesiones de 1 y 10 de marzo de 2023 de la Mesa de Contratación.

PUNTO SEGUNDO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentada por la entidad propuesta como adjudicataria del contrato de servicios y suministros asociados para el mantenimiento y soporte de la aplicación de personal y control de presencia del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/34).

La Mesa de Contratación procede al examen de la documentación presentada por la entidad TECNOLOGIA DE SISTEMAS INFORMATICOS S.A., propuesta como adjudicataria del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Analizada la citada documentación y tras la correspondiente deliberación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda que la misma es correcta y que se adecúa a lo establecido en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable a dicho procedimiento, habiendo quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las cláusulas 7 y 11.4 de dicho pliego y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	8jc7+35tT5VVSV7yjpEYyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	16/03/2023 10:53:15
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/03/2023 13:22:41
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		